

X

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA MAZDA S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO DE 1992

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de accionistas, el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1993.

1.- Entorno Económico:

La actividad económica del sector privado ha tratado de mantenerse estable; adaptándose a las medidas económicas que tomó el Gobierno, durante el ejercicio del año 1993.

Es así que los principales indicadores económicos, se ha comportado de la siguiente manera:

En 1992 la inflación llegó a 63,9%; y, durante el año 1993 con un gran esfuerzo de la comunidad, el sector privado conjuntamente con el Gobierno, para que este baje lo más posible, se logró una inflación del 32,3%. De la misma forma en el área de las exportaciones, se ha tratado de mantener una estabilidad empeñada en el incremento; en donde el esfuerzo conjunto permitirá que se logre el auge deseado.

2.- Cumplimiento de metas y objetivos:

Teniendo en consideración los resultados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1993, los mismos que han sido auditados y contienen la opinión del Comisario en su informe; los siguientes son los resultados que someto a consideración de ustedes:



ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS NETAS:		S/ 7.496'816.297,72
(-) Costo de Ventas		" 7.365'903.099,54
		<hr/>
UTILIDAD BRUTA:		S/ 130'913.198,18
(-) Gastos operativos		
Gastos de Ventas	S/ 97'133.823,90	
Gastos de Administrac.	" 56'008.202,21	S/ 153'142.026,11
		<hr/>
UTILIDAD OPERACIONAL:		S/ (22'228.827,93)
(-) Egresos Varios		
Gastos Financieros	S/ 2'614.749,27	
Egresos Miscelaneos	" 4.201,17	S/ 2'618.950,44
		<hr/>
		S/ (24'847.778,37)
(+) Otros Ingresos		" 264'408.484,01
		<hr/>
		S/ 239'560.705,64
		<hr/> <hr/>
UTILIDAD NETA:		
ANTES DE PARTIC. E IMPUESTOS		

Como se puede observar las expectativas que teníamos para el año 1993, no se han cumplido en toda su extensión, ya que se vendieron 329 vehículos, siendo la utilidad que se ha obtenido por el diferencial cambiario en la compra de los vehículos.

3.- Políticas de la empresa:

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y a la Junta General, se han cumplido, lo que corrobora el informe del comisario.

4.- Principales aspectos administrativos:

Con respecto a los asuntos laborales, estos se han desarrollado con toda la normalidad que pueda existir en las relaciones obrero-patronales.

5.- Principales aspectos de comercialización:

La entrega de Vehículos a los clientes se desarrollo con normalidad, efectuándose las ventas en un 65% al contado.

6.- Situación Financiera al cierre del ejercicio 1992

La liquidez de la empresa fue satisfactoria, debido a la visión administrativa-Financiera de sus colaboradores; lo que permitió inclusive tener la capacidad de anticipar valores a nuestro proveedor principal Automotores Andina.

A continuación se detallan los índices financieros para los años de 1992 y 1993

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
a. <u>INDICES DE LIQUIDEZ</u>		
Razón de Deuda Act. Corriente/Pas. Corriente	1,72	1,66
b. <u>INDICE DE ENDEUDAMIENTO:</u>		
Indice Patrimonio Patrimonio/Activo Total	0,35	0,29
c. <u>INDICE DE RENTABILIDAD:</u>		
Margen neto Utilidad Neta/Ventas	0,02	0,03
Margen Bruto Utilidad Bruta/Ventas	0,01	0,05

desarrollando sus actividades de comercialización de manera estable, de acuerdo al avance del estado.

6.- Recomendaciones para el siguiente ejercicio:

Para el siguiente ejercicio económico se va a analizar el mercado, debido al rumbo que está tomando la economía del país con la integración Andina.

Es necesario estar atentos a la competencia y a ser más eficientes, sobre todo en cuestión a servicios.

Por lo tanto se recomienda a la Junta General que mantenga las políticas actuales sobre el control dentro de la compañía para que nos permita tener un crecimiento futuro sostenido.

El presente informe queda a disposición de los señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Muy atentamente,

JUAN DOUMET ANTON

Guayaquil, Marzo 4 de 1994.